

From: "PROMÚSICA -EDICIÓN N°0007. Bogotá D.C., martes 21 de noviembre de 2023" <suscripciones@prensajuridica.com>
To: relacionespublicas@prensajuridica.com
Date: 11/21/2023 6:14:59 PM
Subject: PROMÚSICA -EDICIÓN N°0007. Bogotá D.C., martes 21 de noviembre de 2023

PROMÚSICA

Colombia

PROMÚSICA -EDICIÓN N°0007. Bogotá D.C., martes 21 de noviembre de 2023
Código ISSN 2711-1636

La única publicación normativa en Colombia con énfasis en PROPIEDAD INTELECTUAL

NOTICIAS DESTACADAS



Proyecto de ley establece la Canasta Básica Cultural, a través de la creación de un bono que beneficiaría todas las regiones como una política pública sectorial y un derecho de acceso a manifestaciones artísticas

El proyecto persigue promover la entrada a ofertas culturales y manifestaciones artísticas de todo tipo, entre estas, las expresiones musicales tradicionales y contemporáneas. A través de esta iniciativa se crea

[Ampliar y descargar](#)

ASUNTOS LEGISLATIVOS



De acuerdo con la ponencia para primer debate, las personas que se han visto perjudicadas por sistemas de inteligencia artificial, pueden ejercer su derecho de defensa

Fue radicada la ponencia para primer debate al proyecto de ley Estatutaria 200 de 2023 Cámara, por el cual define y regula la inteligencia artificial, se ajusta a estándares de derechos humanos y se establecen límites frente a su desarrollo, uso e implementación. La iniciativa propone establecer, entre

[Ampliar y descargar](#)

GOBIERNO NACIONAL



La DNDA explicó el marco normativo que establece los requisitos mínimos de las autorizaciones y comprobantes de pago y el cobro de la remuneración por el uso de las obras, dependiendo de la forma en que se gestionan los derechos

El presente concepto, además de explicar las nociones de gestión colectiva e individual de los derechos de autor, indica que el Decreto 1066 de 2015 dispone que "las autoridades sólo exigirán y aceptarán autorizaciones y

[Ampliar y descargar](#)

[Regístrate Aquí](#)



Los establecimientos hoteleros deben contar con la autorización respectiva para la ejecución pública de obras y realizar el debido pago como contraprestación correlativa: DNDA

La Entidad reitera que cualquier acto de comunicación pública de obras protegidas por el derecho de autor o conexos, requiere autorización del titular o de la sociedad de gestión colectiva que lo represente y/o del pago de una remuneración equitativa por su utilización. Existe diferencia entre

[Ampliar y descargar](#)



“Un organismo de radiodifusión, titular de un derecho conexo, tiene la facultad de autorizar y prohibir la retransmisión de su señal, esto por cuanto la titularidad sobre esta le deriva al organismo de radiodifusión un derecho exclusivo”: DNDA

Así se encuentra consignado en un concepto emitido por la DNDA en el que la Entidad, en el que se precisa que “si bien la retransmisión de una señal no puede ser entendida como una comunicación pública en los términos del

[Ampliar y descargar](#)

ALTAS CORTES DE JUSTICIA



En demanda contra un apartado de la ley de Derecho de Autor, que autoriza a la DNDA a emitir concepto sobre las excepciones a la responsabilidad civil por la elusión de las medidas tecnológicas, la Corte se declaró inhibida de emitir pronunciamiento

La Corte estableció el alcance del aparatado acusado, esto es, el (literal g) (parcial) del artículo 13 de la Ley 1915 de 2018), que regula los mecanismos de protección tecnológicos, en el sentido de autorizar a la DNDA a emitir un

[Ampliar y descargar](#)



Se demandó un artículo del PND 2022-2026 que establece costos por servicios prestados por la DNDA y, según el actor, crea una carga tributaria que desincentiva su uso, dentro de éstas, el cobro por el certificado de Registro de Fonogramas

De acuerdo con esta demanda, dirigida contra el artículo 169 del PND 2022-2026, cuyo texto puede descargarse en el siguiente link: [D-15466](#), la recuperación de costos por servicios prestados por la Dirección Nacional de

[Ampliar y descargar](#)



La tasa que creó el PND 2022-2026 para la recuperación de los costos de los servicios prestados por la DNDA fue demandada ante la Corte Constitucional

El artículo demandado es el 169 contenido en el PND 2022-2026, que crea la tasa para la recuperación de los costos de los servicios prestados por la Dirección Nacional de Derecho de Autor, cuyos hechos generadores son: expedición de registros, certificados, inscripciones, modificaciones y

[Ampliar y descargar](#)



PRENSA JURÍDICA

Investigación normativa

PRENSA JURÍDICA presta servicios adicionales

- Seguimientos a procesos en las Altas Cortes de Justicia.
- Seguimiento a proyectos normativos del Gobierno Nacional.
- Seguimientos a iniciativas en el Legislativo en cualquier tema o Marco Legal.
- Cubrimientos informativos en cualquier Entidad pública.
- **COMUNIQUESE CON NOSOTROS:** relacionespublicas@prensajuridica.com
/Whatsapp:302 4454780

Copyright © Prensa Jurídica, todos los derechos reservados.

Puede comunicarse con nosotros a: solicitudes@prensajuridica.com

Usted desea: [Actualizar su correo](#) o [Retirarse de la lista](#)
